

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ACLARATORIA No. 1**

REFERENCIA: 2816 UNEP 2020

**Consultor/a Experto/a independiente para apoyar la implementación del
proyecto avanzando con un enfoque regional hacia la movilidad eléctrica en
América Latina en Asunción, Paraguay**

Fecha: 22 de junio de 2020

Se notifica a los consultores interesados, que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitud de aclaratoria; por lo tanto, procedemos a brindar las correspondientes respuestas, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: Con referencia al ANEXO 5 – MODELO DECLARACIÓN DE SALUD PARA CONSULTORES INDIVIDUALES. ¿Podrían dar una aclaración y ejemplo sobre cómo se debe completar estos campos y dar una breve explicación de los lugares de destino B a E, A o H, ¿y donde se puede leer sobre ello?

Respuesta a la Pregunta 1: Tal como se indica en la página 5 de 28 del Aviso 2816 UNEP 2020, el documento declaración de salud será solicitado a quién resulte recomendado para adjudicación, El documento se deberá completar con la información que se detalla en el formato modelo adjunto.

Pregunta 2: Con referencia a la firma de todos los documentos a entregar y que lo requieran. Esta firma. ¿Puede ser digital? Por medio de la opción agregar firma del Software Adobe Acrobat Reader, o, ¿Necesariamente se debe firmar en papel de forma física?

Respuesta a la Pregunta 2: Para la firma de los documentos, usted puede utilizar el medio más conveniente y accesible que le permita incluir la firma en donde se requiera.

Pregunta 3: En la sección E "Resultados Esperados y Entregables por Producto" del "Aviso de Adquisición para Contratación Individual Ref. 2816 UNEP 2020" (pp.9-10) creo que existe un problema en la redacción que necesita aclaración.

Respuesta a la Pregunta 3: Ver la Enmienda 1 aplicable al proceso de la referencia.

Fin de la Aclaratoria 1